

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2025, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la Resolución de 30 de octubre de 2024, de la Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2024/2025. (2025061301)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo decimoctavo de la Resolución de 30 de octubre de 2024, de la Dirección General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2024/2025 (DOE n.º 228, de 22 de noviembre de 2024),

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración, a los siguientes:

Presidente:

- D. Miguel Ángel Contreras García (Jefe de Sección de Becas y Ayudas del EPESEC), en virtud de la delegación conferida por el Director General del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.

Vocales:

- D.^a Virginia Rubio Cabezas (Jefa de Unidad de Gestión Económica-Administrativa del EPESEC).
- D.^a Leonor Cachadiña Gutiérrez (Servicio de Inspección Educativa de Badajoz).
- D. Pedro Visea Fernández (Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación de Badajoz).
- D. Carlos Matías Vicente Pérez (Asesora de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres).
- D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Gestión Económica del EPESEC).

Secretaria:

- D.^a Juana Rosa Pavón (Funcionaria del EPESEC).

Mérida, 1 de abril de 2025.

La Consejera de Educación, Ciencia
y Formación Profesional,

MARÍA MERCEDES VAQUERA MOSQUERO